

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 10655**

Se acuerda aprobar el informe ejecutivo de reunión de 5 de marzo de 2020 de Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional sostenida en la comuna de Andacollo, por el tema de contaminación ambiental a causa de la polución desde los relaves mineros en la comuna de Andacollo, que contó con el Sr. Alcalde de la comuna de Andacollo, el Director Regional de SERNAGEOMIN y los consejeros regionales Carlos Galleguillos y Javier Vega, el concejal municipal Javier Cifuentes, el señor Teodoro Coba investigador del CEAZA, personal municipal de las oficinas de minería y medio ambiente y dirigentes mineros de la comuna.

El referido cometido fue aprobado mediante Acuerdo N° 10564 adoptado en sesión ordinaria N° 718 de 21 de enero de 2020.

El referido informe forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Sr. Consejero Regional Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones de salud.

  
**WALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**